



Consejo de Ministros

Autorizada una transferencia de crédito del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a Patrimonio Nacional para la financiación de proyectos sostenibles en varias CCAA

22 de noviembre de 2022.- El Consejo de Ministros ha autorizado una transferencia de crédito por importe de 20.300.000 euros, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al organismo autónomo Patrimonio Nacional, para el desarrollo de intervenciones en las comunidades autónomas de Madrid, Castilla y León, Extremadura y Baleares, en el marco del componente 14, inversión 4, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El expediente, incoado por la Secretaría de Estado de Turismo, se corresponde con la presentación de Patrimonio Nacional de un conjunto de intervenciones, todas ellas de interés cultural y turístico, con implicaciones directas en la sostenibilidad cultural, medioambiental y económica de los entornos en los que se ubican. Todas ellas con valores suficientes para ser contempladas dentro de los objetivos del PRTR.

La Secretaría de Estado de Turismo ha considerado como idóneas, de todas estas intervenciones, las siguientes actuaciones en estos inmuebles, todos ellos de patrimonio histórico con uso turístico y de los que es titular Patrimonio Nacional:

- Restauración del Túnel de Villanueva en el Campo del Moro.
- Restauración del Jardín de los Pabellones de Aranjuez.
- Musealización de los jardines de Aranjuez.
- Restauración del Museo de Falúas Reales en Aranjuez.
- Restauración y musealización de las salas de Felipe II del Palacio Real de Aranjuez.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

- Habilitación del Centro de Interpretación del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
- Restauración de los Museos de Arquitectura y Pintura, Salas de Honores y de los accesos del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
- Restauración de la fuente de La Cascada en los jardines de La Granja
- Musealización de los jardines de La Granja, Centro de Interpretación de las fuentes de La Granja.
- Acondicionamiento del Museo de la Caza como Centro de Interpretación de los espacios naturales del Patrimonio Nacional en el Palacio de Riofrío.
- Musealización y adecuación del Centro de Recepción de Visitantes del Palacio Real de La Almudaina en Palma de Mallorca.
- Ampliación de espacios para mejora de la visita en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste.
- Adecuación del Centro de Recepción de Visitantes en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el 12 de octubre de 2022, se firma un Acuerdo entre la Secretaría de Estado de Turismo y el Organismo Autónomo Patrimonio Nacional para instrumentar transferencias de crédito destinadas a financiar determinadas actuaciones incluidas en el Componente 14 del Plan de Recuperación.

De conformidad con el citado Acuerdo, la Secretaria de Estado de Turismo, solicita transferencia de crédito por importe total de 20.300.000 euros con alta en la aplicación presupuestaria 'Al Organismo Autónomo Patrimonio Nacional para el Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles y patrimonio históricos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', y baja en la aplicación presupuestaria 'Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio histórico. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', con repercusión en el presupuesto de ingresos y gastos en el Organismo Autónomo Patrimonio Nacional.

Por todo ello, se propone la modificación de crédito solicitada, con el detalle de aplicaciones e importes que figuran en la propuesta.